

El Día de la Mujer Trabajadora cumple cien años

La brecha salarial entre hombres y mujeres, la asignatura pendiente para la igualdad

El Día Internacional de la Mujer Trabajadora, que celebra hoy su centenario, es el momento idóneo para dirigir el foco de atención hacia un colectivo que día tras día lucha por acabar con las discriminaciones en el plano laboral. Las diferencias salariales entre hombres y mujeres y la escasez de puestos directivos ocupados por las trabajadoras siguen siendo una realidad en pleno siglo XXI.

CincoDías.com - Madrid - 08/03/2011

Hoy, 8 de marzo, el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero presidirá en el Palacio de Congresos de Madrid un acto institucional para conmemorar el Día de la Mujer Trabajadora. Al finalizar el acto se leerá un manifiesto y tanto él como la ministra de Sanidad, Leire Pajín, entregarán las medallas a la Promoción de los Valores de Igualdad que este año recaen sobre la periodista Soledad Gallego y la ensayista Celia Amorós, entre otras.

A lo largo de la jornada los partidos políticos, las asociaciones de mujeres y sindicatos celebrarán diferentes actos para reivindicar mayor igualdad en el plano laboral. Una de las asignaturas pendientes en nuestro país siguen siendo la discriminación salarial que sufren las trabajadoras y la falta de actividades encaminadas a la promoción de directivas.

La diferencia de salarios entre hombre y mujeres ronda el 22%

En nuestro país la diferencia salarial entre hombres y mujeres se sitúa en torno al 22%, una de las más altas de la Unión Europea, según los últimos datos difundidos por Estadística. El dato demuestra que, aunque el futuro se presenta algo más optimista debido a la que la brecha se reduce año tras año, las mujeres necesitarían trabajar 53 días más que los hombres para alcanzar los mismo ingresos.

La media salarial de las mujeres era en 2008 de 18.910 euros, de acuerdo a lo publicado por la Encuesta Anual de Estructura Salarial. En el caso de los hombres la media asciende hasta los 24.203 euros. De forma que ellos cobran 5.300 euros más por desempeñar la misma labor.

La desigualdad es mayor en los puestos de baja y media cualificación

Las diferencias salariales parecen disminuir conforme aumenta la preparación, de forma que las mayores discriminaciones se producen en los puestos de media y baja cualificación. Pero pese a esto, las distinciones entre hombres y mujeres en el plano laboral no han desaparecido. Una prueba de ello es que solo un 18% de las mujeres doctoras son directoras de algún grupo de investigación y el 67% de las compañías no desarrolla actividades que buscan la promoción de mujeres que ocupen altos cargos. Este último dato, revelado por un estudio sobre Desarrollo del liderazgo de las mujeres, que elabora la consultora Mercer, apunta a que la mayoría de las 450 compañías de Europa, África y Oriente Medio que formaban parte del estudio carecían de una estrategia para la promoción de mujeres en puestos directivos.

Siguiendo con esta línea, la compañía Grant Thornton ha redactado un informe del que se desprende la idea de que el 22% de los cargos ejecutivos en España corresponden a mujeres, por detrás de la media mundial que sitúa la tasa en el 19%.

María José Lázaro, socia de Grant Thornton, considera el porcentaje es muy pequeño si se tiene en cuenta que las mujeres representan el 43% de la población ocupada de nuestro país.

Según este estudio, son los países del sudeste asiáticos los que se encuentran a la cabeza en lo que se refiere a presencia femenina en las cúpulas directivas, con una media del 35%, seguido de América Latina, la Unión Europea y EE UU.

La tasa de ocupación de las mujeres, menor que la de los hombres

La tasa de ocupación de las mujeres en España es del 41,66% frente a la de los hombres que sube hasta el 54,2%, algo que denuncia el sindicato CC OO y alega que esta situación de injusticia se produce a pesar de que son ellas las que tienen un mayor nivel formativo, pues representan al "60% de la población con titulación superior".

Dentro de la ocupación femenina uno de los colectivos que más han sufrido las consecuencias de la desigualdad son las trabajadoras de 45 años, pese a que según un estudio de Randstad su tasa de ocupación se ha disparado hasta el 14%. En el último periodo se ha podido observar como la contratación de mujeres que forman parte de esta franja de edad ha aumentado, pues se han visto obligadas a incorporarse al mercado laboral después de que hayan despedido a sus parejas. Sus ingresos son indispensables para el mantenimiento de la familia.